

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

DECLARACIÓN N° 3279-CM-26

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL
*JORNADAS DE SALUD ETNOCULTURAL Y V
JORNADAS INTERNACIONALES DE
PSIQUIATRÍA TRANSCULTURAL*

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Declaración 1342-CM-08: Declara de interés municipal las Primeras Jornadas Internacionales de Psi Transcultural.

Declaración 1891-CM-15: Declara de interés municipal y cultural las Jornadas de Salud Etnocultural: Alimentación en Poblaciones Originarias y Seguridad Cultural.

Nota e información presentada por el Centro de Etnosalud sobre las Jornadas de Salud Etnocultural y V Jornadas Internacionales de Psiquiatría Transcultural.

FUNDAMENTOS

Las Jornadas de Salud Etnocultural y V Jornadas Internacionales de Psiquiatría Transcultural, organizadas por el Centro de Etnosalud, se desarrollarán los días 6 y 7 de noviembre de 2026 en San Carlos de Bariloche. La primera jornada tendrá lugar en el Hospital Zonal Ramón Carrillo y las actividades del sábado 7 se desarrollarán en un espacio de la Subsecretaría de Cultura Municipal, en Puerto San Carlos.

El Centro de Etnosalud, con sede en San Carlos de Bariloche, desarrolla desde hace años actividades vinculadas a la investigación, promoción y difusión de temáticas de salud abordadas desde una perspectiva cultural, interdisciplinaria e intercultural. Su trabajo comprende, entre otros campos, la salud intercultural, la psiquiatría transcultural y el análisis de la cultura como determinante de la salud y el bienestar.

*50° Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026*

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

Las Jornadas tienen como objetivo continuar profundizando y actualizando las temáticas desarrolladas por el Centro de Etnosalud, poniendo en esta oportunidad especial énfasis en la lengua madre y su vinculación con distintos ámbitos del conocimiento y de las prácticas sociales y sanitarias.

En este marco se abordarán cuestiones relacionadas con la educación, las lenguas originarias, la lengua Selknam, las consideraciones culturales aplicables a los diagnósticos y tratamientos en el campo de la salud mental y los desafíos que plantea la inteligencia artificial en relación con la subjetividad.

Para el tratamiento de estas temáticas se prevé la participación de especialistas y referentes provenientes de diferentes ámbitos académicos, culturales y sanitarios, entre ellos Chelsea Jalloh, PhD en Educación de la University of Manitoba, Canadá; Margarita Maldonado, descendiente Selknam y Educadora Ancestral Selknam para el Gobierno de Tierra del Fuego; Valentina Farías; y el profesor Luis Brusco, titular de Psiquiatría y Decano de la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo, se realizará la presentación del libro *Conciencia de la Medicina ancestral. En busca de armonía para curar tu ser*, de Eva Quilodrán, enfermera retirada del sistema oficial de salud y curadora tradicional Mapuche de Esquel, generando un espacio para la puesta en valor y difusión de conocimientos y prácticas vinculadas con la medicina ancestral.

Otro de los ejes de las jornadas estará centrado en la alimentación tradicional, temática que será abordada desde distintas disciplinas y experiencias. Participarán de esta instancia Javier Mignone, licenciado en Psicología y doctor en Ciencias Sociales en Salud de la University of Manitoba, Canadá; Roberto Vitale, médico generalista y naturista; y Alejandra Leighton Naranjo, antropóloga que desarrolla su labor en el ámbito de la salud en el Archipiélago de Chiloé, Chile.

También se prevé la participación del equipo de Interculturalidad en Salud del Hospital Zonal Ramón Carrillo, coordinado por Vanesa Cayuman e integrado por agentes sanitarios, técnicos en Gestión en Salud y otros trabajadores del sistema sanitario, permitiendo incorporar a las jornadas experiencias concretas desarrolladas en el ámbito de la salud pública local.

50° Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

En el marco del encuentro se presentará, además, el libro editado por el Centro de Etnosalud *Micocultura Patagónica. Hongos Comestibles: Sabores y Saberes. Nuestra experiencia*, contribuyendo a la recuperación, sistematización y difusión de saberes vinculados con el territorio, la alimentación y las prácticas culturales de la región.

La realización de estas jornadas adquiere particular relevancia para San Carlos de Bariloche por promover espacios de intercambio entre profesionales de la salud, investigadores, educadores, referentes culturales, integrantes de pueblos originarios y la comunidad, favoreciendo una comprensión integral de los procesos de salud que contemple las particularidades culturales, lingüísticas y sociales de las personas y comunidades.

La continuidad de estas iniciativas y la realización de una quinta edición de las Jornadas Internacionales de Psiquiatría Transcultural evidencian la permanencia de un espacio de formación, actualización e intercambio que vincula experiencias locales con aportes de especialistas nacionales e internacionales, fortaleciendo a San Carlos de Bariloche como ámbito de encuentro y producción de conocimiento en materia de salud, cultura e interculturalidad.

Finalmente, resulta especialmente valioso que las actividades estén dirigidas tanto al personal de salud como al público en general y que sean de acceso libre y gratuito, ampliando las posibilidades de participación de la comunidad y facilitando la circulación y democratización de los conocimientos que serán abordados durante ambas jornadas.

Por todo ello, se considera oportuno que el Concejo Municipal acompañe institucionalmente la realización de las Jornadas de Salud Etnocultural y V Jornadas Internacionales de Psiquiatría Transcultural, reconociendo su aporte a la salud, la educación, la cultura, la interculturalidad y la construcción colectiva de conocimiento en nuestra comunidad.

AUTORA: Concejala María Coronado (PUL).

INICIATIVA: Directora del Centro de Etnosalud, Valentina Farías.

50° Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

El proyecto original N.º 712/26 fue aprobado en la sesión del día 3 de septiembre de 2026, según consta en el Acta N.º 1225/26. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal a las Jornadas de Salud Etnocultural y V Jornadas Internacionales de Psiquiatría Transcultural, organizadas por el Centro de Etnosalud, a realizarse los días 6 y 7 de noviembre de 2026 en San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.